



**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE  
TALAVERA DE LA REINA  
CONCEJALÍA DE HACIENDA  
TESORERÍA**

Plaza Juan de Mariana, núm. 8  
45600 Talavera de la Reina (Toledo)  
Teléfono 925 72 01 59  
Fax 925 82 70 74  
Correo electrónico: [tesorero@aytotalaveradelareina.es](mailto:tesorero@aytotalaveradelareina.es)

Expediente núm.: 209/2016 TES  
Dpcho.: GCM  
Fecha: 16-06-2016  
Asunto: Indicador de transparencia nº 40

**INDICADOR DE TRANSPARENCIA Nº 40  
INGRESOS FISCALES POR HABITANTE**

Fórmula del indicador =  $\frac{\text{Ingresos tributarios}}{\text{Nº habitantes}}$

$$\text{Ingresos fiscales por habitante} = \frac{38.981.569,49}{85.150} = \mathbf{457,80}$$

- Datos extraídos de la liquidación del Presupuesto General del Ayto. de Talavera del ejercicio 2015 (derechos reconocidos netos capítulos 1,2, y 3), aprobada por Decreto de Alcaldía de fecha 29 de febrero de 2016, y publicada en la web oficial del Ayuntamiento: [www.talavera.org](http://www.talavera.org).
- El número de habitantes es el dato oficial de la cifra de población del padrón municipal de habitantes a 1 de enero de 2015, último aprobado por el Ministerio de Economía, mediante Real Decreto 1079/2015, de 27 de noviembre. (BOE 17-12-2015).Acuerdo JGL 8-01-2016.
- Indicador confeccionado por la Tesorería municipal en la fecha que figura en el encabezamiento.
- El presente indicador será válido hasta que se apruebe la próxima liquidación presupuestaria.